



# Corintios XIII

**Revista de teología y pastoral de la caridad**

## **EL DIÁLOGO Y EL BIEN COMÚN, FUNDAMENTOS DE LA INCLUSIÓN DE LOS POBRES**

---

**José Luis Segovia Bernabé**  
Instituto Superior de Pastoral (UPSA-Madrid)

# 6. El diálogo y el bien común, fundamentos de la inclusión de los pobres

José Luis Segovia Bernabé

---

Instituto Superior de Pastoral  
(UPSA-Madrid)

---

## Resumen

---

El autor presenta la lógica interna, desarrolla y extrae consecuencias y pautas de acción de la lectura de buena parte del capítulo 4 de *Evangelii gaudium*. El diálogo social, que tiene como sujeto a la sociedad entera y que solo es posible si tenemos como presupuesto y horizonte la inclusión social de los pobres, es analizado por el autor como forma de encuentro. El modelo capitalista vigente, que pone en el centro la economía, se da por finalizado, por inmoral, exclusivo y generador de exclusión. En este escenario, se desarrolla la idea de un nuevo pacto social inclusivo, desde el diálogo y con el bien común como punto cardinal.

**Palabras clave:** Diálogo social, bien común, exclusión, inclusión, pobres.

## Abstract

---

The author presents the internal logic of part of Chapter IV of *Evangelii gaudium*, develops and draws its implications and action patterns. Social dialogue, whose subject is the society as a whole, and which is only possible if we have the social inclusion of the poor as the postulate and horizon, is considered by the author as a way of encountering. The current economy-based capitalist model is over, as it is immoral, exclusive and exclusion generator. In this scenario, the idea of a new inclusive social contract is developed through dialogue, and the common good as a cardinal point.

**Key words:** Social dialogue, common good, exclusion, inclusion, poor.

«El mundo de hoy necesita cristianos que continúen siendo cristianos. Lo que el mundo espera de los cristianos es que hablen, con voz clara y alta, y que expresen su condena de tal manera que jamás la duda, una sola duda, pueda albergarse en el corazón del más simple de los hombres. Espera que los cristianos salgan de la abstracción y se enfrenten con el rostro ensangrentado de la historia de hoy. La unión que necesitamos es la unión de hombres decididos a hablar claro y a dar la cara» (A. Camus).

## **I. En torno al diálogo social y sus exigencias en EG**

La llegada del papa Francisco a la sede de Pedro ha traído un caudal de refrescantes novedades. Con respecto al tema que nos ocupa quiero destacar dos: a) Más allá de aciertos y errores personales (es muy pronto para una valoración de un pontificado incipiente), la principal novedad es la presencia del Sur en el corazón del Norte. Y con el Sur, la mirada de las periferias, de los pobres, de una Iglesia nada principesca ni retórica, de un cristianismo alegre y entusiasta, con savia nueva y «otro» modo de hacer las cosas. b) La centralidad que ocupa el Evangelio «sin glosa» y, en él, con la mayor naturalidad, de los pobres<sup>1</sup>.

El autor de la exhortación apostólica no ha tenido la oportunidad de vivir en un Estado del bienestar como algunos de la vieja Europa, pero sí ha conocido la fiereza del capitalismo sin escrúpulos y los riesgos de los desplazamientos de capitales y otras patologías del sistema (recuérdese el «corralito argentino» de 2001 con De la Rúa, el fortísimo endeudamiento externo y el déficit fiscal que soportó el país). Por consiguiente, es normal que el Papa actual no sacralice el sistema económico imperante («mercado divinizado» lo llama [EG, n. 56]) y trate de desmitificar algunos de sus dogmas; por ejemplo, el que equipara crecimiento económico con desarrollo integral o la teoría del «derrame». Por eso, asumiendo con la tradición católica que el origen de la sociedad se halla en la misma naturaleza humana, no mitifica ni el contrato social liberal, basado en el imperio de la ley, la libertad de mercado y los derechos humanos de primera generación (libertad de opinión, de prensa, de empresa...), ni el contrato social-liberal (nótese

---

1. VIDAL, M. (2014): en un lúcido artículo, «Cinco claves de lectura del fenómeno eclesial del papa Francisco», *Éxodo*, n. 122, pp. 4-11, señala que la característica principal de este pontificado es ser «evangélico-céntrico»: el evangelio es el eje central del ministerio petrino. Lo nuclear no es ni la doctrina, ni los catecismos, ni los compendios, sino la experiencia fresca del Evangelio. Lo contrapone a dos modelos habidos en la historia de la Iglesia: el «romano-céntrico» (referido a la sede martirial de las dos columnas de la Iglesia, al modo de León I el Magno) y el «Vaticano-céntrico» (basado en el dominio pontificio, a lo Gregorio VII); también a dos «estilos»: el del papado de la «autoridad espiritual» (Pío IX) o el del «magisterio universal» (Pío XII).

la diferencia en el guión), centrado en el aseguramiento de unos mínimos vitales para todos a cargo del Estado prestacional, que dio pie a los derechos humanos de segunda generación (derecho a la salud, a la cultura, al bienestar social, a la vivienda, al trabajo, etc.). Con la crisis y la consiguiente involución democrática, los de primera generación sufren cierta erosión en países de tradición democrática y, por lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, puede afirmarse que han llegado las «rebajas» sin casi haberlos estrenado en muchas partes. De ahí que pueda hablarse de nuestro momento histórico como de «pobreza creciente y derechos menguantes»<sup>2</sup>. En este contexto de crisis (económica, social, cultural, moral y religiosa) surge la necesidad de apostar por un amplio diálogo social que tenga en cuenta la situación de sus víctimas y considere un nuevo sujeto histórico emergente. En efecto, pensarlo todo desde las víctimas es condición de respeto a la verdad; y considerar que ya no es solo la clase obrera, como pretendía el marxismo, ni solo los pobres, o los empresarios, o los gobiernos en exclusiva los actores y protagonistas de la transformación social deviene imprescindible. Cobra vigor en este punto el principio de totalidad formulado novedosamente por Francisco: «El todo es superior a la parte» (cf. EG, nn. 234-237). De ahí que sea preciso «incorporar a los académicos y a los obreros, a los empresarios y a los artistas, a todos» (EG, n. 237). El nuevo sujeto es transversal, transgeneracional y todavía difuso, aunque se va conformando, al menos, por oposición al actual e insostenible estado de cosas. ««El autor principal, el sujeto histórico de este proceso, es la gente y su cultura, no es una clase, una fracción, un grupo, una élite. No necesitamos un proyecto de unos pocos para unos pocos, o una minoría ilustrada o testimonial que se apropie de un sentimiento colectivo. Se trata de un acuerdo para vivir juntos, de un pacto social y cultural» (EG, n. 239).

En el mismo número 239 hay un párrafo memorable: «Es hora de saber cómo diseñar, en una cultura que privilegie el diálogo como forma de encuentro, la búsqueda de consensos y acuerdos, pero sin separarla de la preocupación por una sociedad justa, memoriosa y sin exclusiones». Destaco: a) La necesidad de una cultura del diálogo (no de la confrontación o la dialéctica); lo que exige cultivar una antropología positiva: somos seres para el encuentro y una eclesiología amable (la Iglesia es madre antes que maestra)<sup>3</sup>. b) El horizonte y el objetivo es ético y trimembre: 1. Una sociedad justa. 2. Beligerante con la desigualdad y la exclusión social. 3. Con memoria histórica («memoriosa») para no volver a repetir desastres del pasado y consciente de las víctimas anónimas que ha dejado por el camino. c) El protagonismo no es exclusivamente del Estado (tiene que tener «en las circunstancias actuales una profunda humildad social» [EG, n. 340]), aun-

---

2. Aunque referido a la realidad española, la publicación del informe *Análisis y perspectivas 2014: Precariedad y cohesión social*, Madrid: Fundación Foessa, 2014. En la web: [www.foessa.es](http://www.foessa.es)

3. Sobre la categoría «encuentro» y su trascendencia para el universo religioso, cf. MARTÍN VELASCO, J. (1996): *El encuentro con Dios*, Madrid: Caparrós.

que habrá de ser el facilitador natural. En efecto, al Estado compete el cuidado y la promoción del bien común de la sociedad. Sobre la base de los principios de subsidiariedad y solidaridad, y con un gran esfuerzo de diálogo político y creación de consensos, desempeña un papel fundamental, que no puede ser delegado, en la búsqueda del desarrollo integral de todos (cf. *Ibíd.*).

El contenido de ese nuevo «diálogo social» que ayude a superar el actual estado de cosas es amplio: «No hablamos solo de asegurar a todos la comida, o un “decoroso sustento”, sino de que tengan “prosperidad *sin exceptuar bien alguno*”. Esto implica educación, acceso al cuidado de la salud y especialmente trabajo, porque en el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común» (EG, n. 192).

El término *diálogo* aparece en EG cincuenta veces, aunque acompañado de *social* solo en cuatro ocasiones y siempre como titular de un epígrafe, por lo que hay que inferir el contenido que le quiere dar el Papa por el desarrollo que hace. En efecto, el *diálogo social* se encuentra en EG n. 17 como un tema importante y novedoso al que el papa Francisco quiere prestar especial atención. Considerado como un elemento básico al servicio de la paz, tres son los campos de diálogo en los cuales debe llevarse a cabo para servir al pleno desarrollo del ser humano y procurar el bien común: el diálogo con los Estados, con la sociedad —que incluye el diálogo con las culturas y con las ciencias— y con quienes no forman parte de la Iglesia católica (cf. EG, n. 238).

De la utilización del término *diálogo* en la exhortación apostólica (y en otros documentos pontificios) se pueden extraer, me parece, algunas exigencias aplicables al *diálogo social* que reclama nuestro momento histórico:

- a) El diálogo social se debe orientar a la formulación del bien común y a generar los medios, leyes e instituciones que permitan alcanzarlo. Para ello es condición imprescindible *suscitar «la participación»*<sup>4</sup> (CDSI, nn. 189-191) y, en particular, una «participación solidaria» (CDSI, n. 191). En palabras de Benedicto XVI: «Es de desear que haya mayor atención y participación en la *res publica* por parte de los ciudadanos» (CV, n. 24). La participación deviene en corresponsabilidad y, a la postre, en comunión. Exige transitar de una democracia participativa a una democracia deliberativa, de una democracia formal partidocrática a un espacio de corresponsabilidad en el que los acto-

---

4. El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (CDSI), n. 189 lo define como la «serie de actividades mediante las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece».

res sociales y los cuerpos intermedios tengan el protagonismo que les corresponde. En el ámbito eclesial, el Papa llama a esto «diálogo pastoral», y lo refiere a las fórmulas e instituciones que fomentan la corresponsabilidad. Todo empieza por la familia, ámbito del «diálogo familiar» (EG, n. 70), auténtica escuela de diálogo social que asegura la transmisión de los valores.

- b) Para ser fructífero y serio, el diálogo social debe *partir de la realidad* orillando apriorismos ideológicos porque «la realidad es superior a la idea». «La realidad simplemente es, la idea se elabora. Entre las dos se debe instaurar un diálogo constante, evitando que la idea termine separándose de la realidad» (EG, n. 231). De ahí la necesidad del *contacto directo con la realidad*: la inmediatez con el sufrimiento, la injusticia y los anhelos de la gente, constituye un momento primero para ese diálogo y para el consiguiente pacto social. El Papa lo refiere al nivel «micro», a la parroquia, pero la conclusión es la misma: «Cuando realmente está en contacto con los hogares y la vida del pueblo», aparece como ámbito fecundo de ese diálogo, alejado de dos patologías: constituirse en «club de selectos» o en «estructura separada de la gente» (cf. EG, n. 28)<sup>5</sup>. La vinculación con el espesor de lo real y la inductividad que parte de la realidad desnuda son el fundamento primero de un diálogo social fructuoso. «No poner en práctica, no llevar a la realidad la Palabra, es edificar sobre arena, permanecer en la pura idea y degenerar en intimismos y gnosticismos que no dan fruto, que esterilizan su dinamismo» (EG, n. 233). O, lo que es peor, suscita «diversas formas de ocultar la realidad... La idea desconectada de la realidad origina idealismos y nominalismos ineficaces que, a lo sumo, clarifican o definen, pero no convocan» (EG, nn. 231-233).
- c) El diálogo siempre empieza por la *escucha del otro*, tanto más importante y valioso cuanto más diferente sea. Lo recalca EG: «La otra persona se expresa y comparte sus alegrías, sus esperanzas, las inquietudes por sus seres queridos y tantas cosas que llenan el corazón. Solo después de esta conversación es posible presentarle la Palabra» (EG, n. 128, la cursiva es nuestra y quiere destacar esa dimensión del diálogo fundamental y que está plásticamente expresada en los vagones del metro madrileño: «Antes de entrar dejen salir», antes de hablar hay que escuchar). Ponerse a la escucha del clamor de los pobres, de los no hablantes y de los enmudecidos es un requisito ineludible para

---

5. Lo mismo se afirma de las comunidades de base, reivindicadas tanto en el Documento de Aparecida como en esta exhortación apostólica, los movimientos y otras formas de asociacionismo eclesial convenientemente integrados en una pastoral orgánica (cf. EG, n. 29).

el diálogo<sup>6</sup>. En ese sentido, La pobreza teórica no nos sirve... *Se aprende tocando* la carne de Cristo pobre, en los humildes, en los pobres, en los enfermos, en los niños<sup>7</sup>. Incluso «la formación y el estudio no tienen sentido si se plasma en derroche de servicios a los más pobres»<sup>8</sup>.

- d) La primacía de los pobres es tan innegociable en el diálogo social, constituye tanto su presupuesto y el horizonte de su inclusión, es tan irrenunciable que la presentación cronológica y sistemática del pensamiento del Papa no da lugar a dudas: «Se trata, en *primer lugar*, de la inclusión social de los pobres y, *luego*, de la paz y el diálogo social» (EG, n. 185)<sup>9</sup>. La inclusión social de los pobres es el validador del modelo, su punto de partida y el objetivo último. Aquí puede decirse «fuera de los pobres no hay salvación».
- e) El diálogo social exige *generar redes sociales*, espacios abiertos a la intersubjetividad, a las *relaciones de vecindad, proximidad, reciprocidad*. Aprendiendo de nuestra tradición cristiana, conviene no olvidar que en la conversión de los primeros siglos «la relación personal y la acogida, así como el apoyo material y emocional, fueron mucho más determinantes que el mensaje»<sup>10</sup>. Es preciso fomentar esta relacionalidad que nos saca del individualismo y del egoísmo personal y corporativo y es condición de posibilidad de una fraternidad que mueve a promover el deseo de bien, de verdad y de justicia. Existencialmente, «sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación» (EG, n. 81). No nos podemos cansar de optar por la fraternidad (EG, n. 91). A nivel democrático se traduce en recuperar la categoría «pueblo» como toma de conciencia de las personas-ciudadanos y la necesidad de formular un proyecto solidario compartido<sup>11</sup>.
- f) El *espacio de convivencia urbano* exige, más que ningún otro, diálogo social. Según la ONU, para el año 2050 el 70% de la población ha-

6. Las éticas dialógicas, como la de K-O. Apel o J. Habermas, insistirán mucho en las condiciones de este diálogo infinito que busca un consenso fuerte.

7. Discurso del papa Francisco a la Unión Internacional de Superiores Generales (UISG), 08-05-2013.

8. BERGOGLIO, J. (1999): «Prólogo», en Rossi, A. y Fares, R., *Pequeños gestos con gran amor. Reflexiones para el Tercer Milenio*, Buenos Aires: Ed. Suramericana.

9. La cursiva es nuestra.

10. GUJARRO, S. (2013): «La caridad en la misión evangelizadora de la primera comunidad», en *Corintios XIII*, n.º 147, pp. 51 ss.

11. Cf. BERGOGLIO, J. (2013): *Noi come cittadini, noi come popolo*, Ciudad del Vaticano-Milán: Editrice Vaticana-Jaca Book.



bitará en (grandes) ciudades. El desafío de la gestión de la diversidad y la cohesión social son dos grandes tareas a repensar. De ahí que la exhortación apostólica destaque que ese diálogo social es especialmente importante en los contextos urbanos. La ciudad va constituyendo imparablemente un complejo, ambivalente y plural espacio de vida para la inmensa parte del planeta. A él debe contribuir la Iglesia con una palabra de no violencia y de integración social de los excluidos, especialmente de los «no ciudadanos», «los ciudadanos a medias» o «los sobrantes urbanos» (cf. EG, n. 74).

- g) El diálogo social supone *interdisciplinarietà*, aceptación de *interculturalidad*<sup>12</sup> (cf. CV, n. 26 y EG, n. 210), y, sobre todo, más allá de un diálogo estratégico, un diálogo existencial: el que tiene en cuenta «otras experiencias humanas». Desde luego, la experiencia religiosa ha de estar presente en ese diálogo, aportando lo que le es propio y su capacidad de vertebrar diálogo ecuménico e interreligioso, que también construye cohesión social, e invita al desafío de *respetar la diferencia* y, al tiempo, *combatir lo que nos desiguala*. El diálogo social implica dar voz a todos los interlocutores. No puede ser un diálogo unilateral, ni monocultural. De hecho, la Iglesia ha hablado de «diálogo de civilizaciones» (GS, n. 74) antes que se pusiera el término de moda.
- h) El diálogo social reclama un *sujeto múltiple intergeneracional, con prevalencia de sociedad civil, y la integración de estrategias locales y globales*, nacionales, transnacionales e internacionales (cf. CV, n. 25). A nivel mundial exigirá una democratización de las instituciones vigentes políticas y económicas: ONU, FMI, BM, etc.
- i) Llegado el caso, una forma de participación en el diálogo social es la *denuncia* y la *protesta pacífica* que no pueden ser criminalizadas. Por eso, es perfectamente entendible que la urbe sea «un escenario de protestas masivas donde miles de habitantes reclaman libertad, participación, justicia y diversas reivindicaciones que, si no son adecuadamente interpretadas, no podrán acallarse por la fuerza» (EG, n. 74).

Naturalmente, la exhortación apostólica se refiere a otras dimensiones del diálogo y particularmente a «la evangelización [que] también implica un camino de diálogo» (EG, n. 238). Una de las consecuencias no pequeñas del diálogo con el mundo es que «renuevan a la Iglesia» (EG, n. 29), consciente, por otra parte, de que un diálogo es mucho más que la comunicación de una verdad. Se realiza

---

12. «¡Qué hermosas son las ciudades que superan la desconfianza enfermiza e integran a los diferentes, y que hacen de esa integración un nuevo factor de desarrollo!» (EG, n. 210).

por el gusto de hablar y por el bien concreto que se comunica entre los que se aman por medio de las palabras. Es un bien que no consiste en cosas, sino en las personas mismas que mutuamente se dan en el diálogo (EG, n. 142). Por eso, el diálogo con Jesús siempre transforma al interlocutor y lo convierte en misionero (cf. EG, n. 120). El diálogo compete a toda teología —no solo a la teología pastoral, en la que forma parte de su código genético— y habrá de hacerlo «con otras ciencias y experiencias humanas» (EG, n. 133). Nótese bien que se trata no solo de un diálogo científico, sino, sobre todo, existencial.

## **2. El final de un modelo de desarrollo, selectivo, inmoral y exclusógeno**

Los datos son tumbativos y no es este el lugar para desarrollarlos pormenorizadamente. Es claro que la crisis económico-financiera es el exponente de un modelo de desarrollo errático, centrado unilateralmente en el crecimiento y que, abandonadas las bridas de los marcos ético y normativo, degeneró en una crisis de decencia (Abadía), de arrogancia (Samuelson) y de valores (Benedicto XVI). Tanto el modelo liberal como el socialdemócrata, con obvias diferencias, han fomentado una crisis que no es solo ni principalmente económica: es fundamentalmente ética, social, política y, no en último término, ecológica. Resulta esclarecedor el diagnóstico de Karl Polanyi en *La gran transformación* (1944)<sup>13</sup>. Habla de la crisis del capitalismo no en función de lo económico, sino de cómo, ayuno de valores compartidos, ha desintegrado las comunidades, ha destruido las solidaridades y ha saqueado la naturaleza. Lo peor es el divorcio que ha provocado entre economía y sociedad. Ni siquiera en las sociedades del bienestar se ha logrado romper esa brecha ente economía y comunidad social que se ha agrandado con la crisis. Al concebir el trabajo, la tierra y el dinero como factores de producción intercambiables han quedado constituidas en «mercancías ficticias» sometidas exclusivamente a las leyes del mercado (cada vez menos y con menor vigencia por la desregulación).

La desaparición del horizonte ético como norte de las prioridades políticas, la fagocitación de la razón política a cargo de la (ir)racionalidad económica, la desregulación neoliberal y la instalación en el cortoplacismo son factores de primera magnitud, presentes en el agotamiento de un modelo que no ha logrado ni el

---

13. POLANYI, K. (1989): *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Madrid: Ediciones de La Piqueta.

desarrollo integral ni, mucho menos, un «desarrollo para todos». Es paradigmático lo ocurrido con la mercantilización del trabajo, la desaparición del derecho al trabajo para toda la vida y la cosificación de los trabajadores, reducidos a un objeto más del inventario de «recursos humanos»<sup>14</sup>. Por eso, no se «sale» de la crisis aplicando dudosas «recetas» económicas. Lamentablemente, el modelo de desarrollo que está detrás de la crisis ha sido selectivo, porque ha permitido crecer mucho a unos pocos en poco tiempo, y exclusógeno, porque ha ido dejando «población sobrante» por el camino, junto con un deterioro del hábitat sin precedentes. La vida en la Tierra tal y como la conocemos está fuertemente amenazada. La novedad de la crisis es la fuerte precarización de la clase media (con la consiguiente fuerza electoral) y su incipiente movilización social al ver amenazado su acomodado bienestar, así como la consolidación del precariado y los llamados *poor workers* (porque el trabajo ya no es la puerta de acceso a la integración social y al ejercicio de los derechos).

Uno de los desafíos para la Iglesia y su función de pedagoga social es hacer tomar conciencia a los ciudadanos (empezando por sus propios fieles, bastante poco «memoriosos» [cf. EG, n. 12] en muchos casos) de varias cuestiones fundamentales:

- a) La crisis no es fundamentalmente económica, ni mucho menos coyuntural. Es una *crisis estructural*. Es el modelo de desarrollo el que está evidenciando la necesidad de superación. Por eso, hablando con propiedad, y por provocativo que resulte, de la crisis ni se «puede» ni se «debe» salir; mucho menos para volver donde estábamos. No se puede porque es una crisis entrópica (Zamagni), y no se debe porque implicaría, si no se modifican los presupuestos sobre los que se ha construido el sistema, exclusión y descohesión sociales. En el caso español la situación se complica por el carácter contracíclico de la economía. Es preciso dejar de creer en el falso dogma de la «eficiencia de los mercados»: la competencia no produce necesariamente precios justos; es más, en el ámbito financiero es un factor desestabilizante y conduce demasiadas veces a una evolución de los precios irracional: las burbujas financieras (Japón, países del sudeste asiático, punto com, mercados emergentes, inmobiliaria, conversión de deuda en valores...); hay necesidades humanas nada rentables que nunca van a quedar cubiertas por el concurso interesado de oferta y demanda.
- b) Mucha población «sobrante» lleva *generaciones sin «salir» de la crisis*; ¡y nosotros sin enterarnos! En particular, los países del Norte hemos estado de espaldas a lo que ocurría en el Sur. Para hacer esta reali-

---

14. Cf. SEGOVIA, J. L. (2013): *El capital contra el trabajo. Lectura creyente del trabajo en una sociedad dualizada*, Madrid: Ed. HOAC.

dad más sangrante, la crisis ha disparado los recortes en cooperación internacional bajo la premisa de que en este momento «primero yo, después yo y, finalmente, yo». No caemos en la cuenta de que, sin asegurar el derecho a no emigrar, no será posible regular razonablemente los flujos migratorios.

- c) Es una falacia pretender *salir de la crisis aplicando las estrategias* que nos han abocado a ella: ausencia de valores y prioridades que han de empezar siempre por la protección de los más vulnerables, restricción de derechos fundamentales, discriminación negativa, estenosis de gasto social finalista, etc. En este sentido, «las políticas de equilibrio, con los recortes al gasto social, con frecuencia promovidos también por las instituciones financieras internacionales, pueden dejar a los ciudadanos impotentes ante riesgos antiguos y nuevos; dicha impotencia aumenta por la falta de protección eficaz por parte de las asociaciones de los trabajadores» (CV, n. 25). Definitivamente, es ineficaz e ineficiente y, sobre todo, es inmoral restringir el acceso a los derechos sociales, recortar la accesibilidad a bienes básicos y disminuir la protección social a los colectivos más debilitados. De nuevo, la radical claridad «franciscana»: «La economía ya no puede recurrir a remedios que son un nuevo veneno, como cuando se pretende aumentar la rentabilidad reduciendo el mercado laboral y creando así nuevos excluidos» (EG, n. 204). Particular importancia tiene la degradación de derechos humanos económicos y sociales a meros «derechos distributivos»: solo se garantizan en la medida en que haya recursos para ello. Pierden todos los atributos propios de los derechos humanos que no se «merecen», sino que van en el *pack* de la dignidad humana. Y ello mientras se estigmatiza y culpabiliza a los pobres por su incapacidad para la competitividad y el emprendimiento.
- d) No se puede tolerar *el fraude* de etiquetas que escamotea lo sustancial. Nadie niega la necesidad de políticas de austeridad en época de vacas flacas, pero lo último que se recorta en una familia en apuros es en la medicina del hijo enfermo. De ahí que el gasto público social no puede ser una mera magnitud económica a recortar, sino que, en un modelo con prioridades axiológicas, debe tener la valoración de inversión social. No es ninguna novedad: así se han justificado cínicamente los rescates a entidades financieras que no han supuesto rescate de personas<sup>15</sup>.

---

15. Todavía más peligrosa resulta la tesis neoliberal en virtud de la cual el gasto social y el mantenimiento de las prestaciones del Estado del bienestar son un lastre para el crecimiento. A ello se añade, según esta tesis, la consideración de los derechos sociales y económicos no como derechos inalienables, sino como meros «derechos distributivos» de los que ya hemos hecho mención.

La actual deriva del mundo, la constatación de los límites y contradicciones que presenta un modelo de desarrollo polarizado en el crecimiento que produce la población sobrante y la falacia del llamado *trickle down effect* (efecto derrame, rebose, goteo...) muestran que los presupuestos del modelo son falaces. Durante muchos lustros se ha estado diciendo que lo que hay que hacer macroeconómicamente es una tarta muy grande para poder comer todos y distribuir algo más que pobreza. La prioridad debía ser el crecimiento de la tarta. Sin tarta grande no hay reparto posible, se afirmaba. Sin embargo los hechos son tozudos. La tarta ha crecido muchísimo y, sin embargo, no se han repartido las porciones; es más, la brecha entre los glotones y los que se han quedado en ayunas se ha expandido, con la triste consecuencia de muchos se quedan con hambre mientras otros comen como nunca (cf. EG, n. 53).

Centrado en la realidad española, el Informe Foessa 2008 mostraba como, desde 1980 hasta el 2006, con gobiernos de derechas y de izquierdas, el PIB ha subido ¡y las desigualdades también! Extraña poco que la crisis económica, financiera no sea propiamente algo nuevo y coyuntural, sino la explosión de un modelo de desarrollo centrado en el crecimiento de las macromagnitudes económicas, ajeno a la satisfacción de las necesidades humanas y de cohesión social, que hace aguas y que está necesitado de urgente reformulación en clave ética (prioridades desde valores). «Hace algún tiempo, tal vez se podía confiar primero a la economía la producción de riqueza y asignar después a la política la tarea de su distribución. Hoy resulta más difícil... Pero necesita igualmente *leyes justas y formas de redistribución* guiadas por la política, además de obras caracterizadas por el espíritu del don» (CV, n. 37). Solo así se atajará la «dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano» (EG, n. 55) y un sistema que precisa una reforma «financiera que no ignore la ética» (EG, n. 58).

### 3. La necesidad de un nuevo pacto social inclusivo

---

Juan Pablo II lo dijo primero, Benedicto XVI recogió el testigo muchos años después y Francisco lo ha remachado con su habitual claridad y vitalismo. «Tras el derrumbe de los sistemas económicos y políticos de los países comunistas de Europa Oriental y el fin de los llamados “bloques contrapuestos”, hubiera sido necesario un *replanteamiento total del desarrollo*” (SRS, n. 20, CV, n. 21) y “un nuevo modo de proyectar globalmente el desarrollo” (CV, n. 23). “En el presente momento histórico, la Providencia nos está llevando a un *nuevo orden de relaciones* humanas que, por obra misma de los hombres pero más aún por encima de sus mismas intenciones, se encaminan al cumplimiento de planes superiores e inesperados» (EG, n. 84).

El diálogo social deberá conducir a integrar a todas las personas, superando la situación reciente y nueva en la que «con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son “explotados” sino desechos, “sobrantes”» (EG, n. 53). Sin duda, ese es el horizonte prioritario del pacto social inclusivo. Para alcanzarlo resulta del máximo interés uno de los principios hermenéuticos que Francisco expone en el capítulo 4. Él mismo lo explica y, en el contexto del tema que estamos desarrollando, se supera la aparente oscuridad del texto: «Darle prioridad al tiempo es ocuparse de *iniciar procesos más que de poseer espacios*. El tiempo rige los espacios, los ilumina y los transforma en eslabones de una cadena en constante crecimiento, sin caminos de retorno. Se trata de privilegiar las acciones que generan dinamismos nuevos en la sociedad e involucran a otras personas y grupos que las desarrollarán, hasta que fructifiquen en importantes acontecimientos históricos» (EG, n. 223). El diálogo social es una realidad *in fieri* que avanza implacablemente en la medida en que va involucrando nuevos sujetos y va fecundando estilos de vida, instituciones, leyes y estructuras.

El *bien común* cobra en este proyecto político una importancia cardinal. Para que el diálogo social que lo posibilite sea efectivo, el bien común debe ser entendido en sentido no corporativo ni localista (el bien común de los «míos» o de «mi» país), sino universalista («el bien común de la entera familia humana»). De nuevo en este punto, hay que recordar otro de los principios hermenéuticos del papa Francisco: «El todo es superior a la parte» (EG, nn. 234-237). Se ha de trabajar en el ámbito local pero con una perspectiva universal, desde el modelo «poliedro» (cf. EG, n. 235). Hay que alcanzar lo que perfecciona a la persona y a los grupos sociales, lo que les acerca a la felicidad, minimiza el sufrimiento evitable y alivia el inevitable; todo ello exige la eficaz cobertura de derechos que colman necesidades humanas de todo orden. Naturalmente, en este proyecto están en primera línea «los pobres con su cultura, sus proyectos y sus propias potencialidades» y «aun las personas que puedan ser cuestionadas por sus errores» (EG, n. 236). Como se ve, el bien común reclama la mayor participación social posible. Se trata de «un bien común que verdaderamente incorpore a todos» (ibíd.). Su prioridad debe ser atender las necesidades humanas de manera integral (necesidades materiales, espirituales, afectivas, sociales, etc.) y universal (de todas las personas sin excepción).

Esta búsqueda compartida del bien común es la antesala necesaria para lograr un mundo más equitativo. Es verdad que «la sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia, sino de *la política*. No obstante, le interesa sobremanera trabajar por *la justicia*, esforzándose por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien» (DCE, n. 28b). Por eso, cuando la DSI se refiere a la acción política no habla de una política de bajos vuelos, en una democracia de baja intensidad y

dominada por los aparatos burocráticos de los partidos y los profesionales de la cosa pública. Se refiere a «la comunidad política [que] nace para buscar el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido» (GS, n. 74). El Papa es consciente de esta imprescindible orientación ética y exclama: «¡Pido a Dios que crezca el número de políticos capaces de entrar en un auténtico diálogo que se oriente eficazmente a sanar las raíces profundas y no la apariencia de los males de nuestro mundo! La política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común. Tenemos que convencernos de que la caridad “no es solo el principio de las micro-relaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas”. ¡Ruego al Señor que nos regale más políticos a quienes les duela de verdad la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres!» (EG, n. 205).

Solo el dolor por el sufrimiento de los pobres y un rearme ético que retome la idea del bien común y la justicia social permitirán embridar una actividad económica (cada vez más crematística) que campa por sus fueros y tiene domada a la política y a los políticos. En efecto, «la actividad económica... debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política. Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios» (CV, n. 36).

En realidad, ha sido *Caritas in veritate* el documento que mejor ha presentado la necesidad de incorporar la lógica del don al mercado y quien ha propuesto una nueva articulación de tres actores: Estado, mercado y sociedad civil. Los totalitarismos estatistas de todo signo y los neoliberalismos desprecian en realidad a la ciudadanía articulada en movimientos sociales, ONG, plataformas y colectivos. Hasta ahora hemos conocido las dos polarizaciones, pero es preciso dar un paso más y hacer una nueva *síntesis inclusiva* en la que destaque el tejido social como protagonista y referente (con los pobres a la cabeza), el mercado *regulado* como espacio para el intercambio y el Estado como regulador y garante.

Se trata de configurar un nuevo modelo (no un simple «maquillaje social» del capitalismo vigente) en el que los mercados queden «arraigados» (Polanyi), enlazados a instituciones no económicas y sujetos a normas de justicia («precio justo», «salario justo», etc.). Al mismo tiempo, es preciso que se desmercantilicen determinados bienes y servicios que, constituyendo auténticas «premisas necesarias para la vida social»<sup>16</sup>, obligan al abandono de «las aguas heladas del cálculo

---

16. FRASER, N. (2012): «Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista», *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio social*, n.º 118, p. 18.

egoísta». Hay que superar relaciones de dominación económica, social y cultural, apostando por la igualdad y la emancipación en todos los órdenes. Ello supone una nueva articulación del Estado y del mercado, evitando las polarizaciones habidas en el siglo XX entre los dos últimos y haciendo del principio de participación solidaria el actor principal del nuevo modelo.

En cuanto al *Estado*, el nuevo contrato social no puede prescindir de él. El diálogo social multibanda que permitirá gestionar el mundo (gobernanza) necesita de su concurso con varias funciones: a) reguladora y sancionadora; b) garante de los derechos; c) aseguradora de la cobertura de las necesidades mediante la práctica de la solidaridad institucionalizada; d) promotora del bien común. Por eso, a pesar de que «en nuestra época el Estado se encuentra con el deber de afrontar las limitaciones que pone a su soberanía el nuevo contexto económico-comercial y financiero internacional... [que] ha modificado el poder político de los Estados» (CV n. 24), «hoy, aprendiendo también la lección que proviene de la crisis económica actual, en la que *los poderes públicos* del Estado se ven llamados directamente a corregir errores y disfunciones, parece más realista una renovada valoración de su papel y de su poder, que han de ser sabiamente reexaminados y revalorizados, de modo que sean capaces de afrontar los desafíos del mundo actual, incluso con nuevas modalidades de ejercerlos. Con un papel mejor ponderado de los poderes públicos, es previsible que se fortalezcan las nuevas formas de participación en la política nacional e internacional que tienen lugar a través de la actuación de las organizaciones de la sociedad civil» (CV, n. 24).

El párrafo precedente apunta a la importancia de la *sociedad civil* en el diálogo social. Esta es la más relevante novedad del nuevo pacto social. No cabe esperar respuestas radicalmente diferentes ni de los mercados ni del Estado. Pero sí es posible promover una profunda renovación social desde la parte más sana de la realidad: la gente. El último Informe de Foessa, *Análisis y perspectivas 2014: Pobreza y cohesión social*, destaca el papel fundamental de la familia como elemento nuclear para enfrentar las situaciones más difíciles. Se destaca cómo la calidad y la fortaleza de las relaciones sociales en España son un recurso de vital importancia para evitar el riesgo de fractura social generado por los efectos de la crisis en los niveles de renta y desigualdad. Ello implica una oportunidad a la hora de construir una respuesta más solidaria en un contexto de creciente desigualdad, de inequidad, aumento de la pobreza severa y retroceso en materia de empleo, vivienda y salud. En este contexto, incluso con políticas sociales adelgazadas y con una muy escasa protección a la familia, esta sigue resistiendo y demuestra ser uno de los interlocutores privilegiados del diálogo social y uno de los cimientos sobre los que construir alternativas.

Esta nueva síntesis no se va a diseñar a priori desde presupuestos ideológicos. Tampoco va a presentarse como hipótesis cerrada. Se va a ir logrando, paso



a paso, desde experiencias de las comunidades locales y teorizaciones diversas y dispersas, pero cada vez más sistémicas y logradas. Una señal significativa de los avances dados es que lo que antes era tildado de pensamiento marginal, idealismo sin fundamento o incluso proposición antisistema en pocos años ha sido acogido con respeto y ha llegado a los ámbitos más cualificados. Este fenómeno se está dando también a nivel práctico (nuevas iniciativas sociales y experiencias de economía solidaria, etc.).

Esto ocurre, por ejemplo, con Elinor Ostrom<sup>17</sup>. La premio nobel de economía desarrolla los principios de su pensamiento aludiendo a las notas del nuevo pacto social que, por inclusivo, debe suponer el pleno reconocimiento de todas las personas en sus derechos y la accesibilidad asegurada a los bienes y servicios fundamentales para la vida digna. Así habla de «límites claramente definidos», «reglas», «acuerdos colectivos», «control efectivo», «sanción para la transgresión», «resolución de conflictos», etc. La mera enunciación de los conceptos apuntados constituye una enmienda a la totalidad del modelo neoliberal que ha gobernado el tardocapitalismo de principios del segundo milenio. Lo mismo se diga de la desacralización de la propiedad privada (especialmente de la propiedad inmaterial: industrial e intelectual) y de las posibilidades que brinda la gestión de recursos estratégicos por comunidades locales sin necesidad de atribuir cuotas de propiedad específica a sus usuarios. En idéntica dirección, para esta autora, un nuevo contrato social supone la necesidad de vincular recursos con comunidades, valores sociales, relaciones, reglas y gobierno colectivo siempre desde el bien común y la rentabilización social de los *commons*.

Este nuevo pacto social inclusivo se ha de caracterizar por el *antropocentrismo*: el ser humano, su dignidad y la cobertura universal de sus necesidades constituye el centro del sistema; se trata, por tanto, de apostar por un modelo de desarrollo a escala humana, sostenible y universalizable, algunos de cuyos principios son: la primacía de la persona; soberanía de la ética sobre toda actividad humana; el trabajo no es un bien mercantizable; abandonar el cortoplacismo en economía (máxima rentabilidad en el menor tiempo) y en política (horizonte electoralista); control de la economía por la política; orientación al bien común mundial y a la justicia social planetaria; sostenibilidad ecológica; responsabilidad intergeneracional, etc.

La Comisión de las Conferencias Episcopales de la Comunidad Europea Comece<sup>18</sup> el 12 de enero de 2012 editó una declaración, *Una Unión Europea de*

---

17. OSTROM, E. (2000): *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, México: UNAM-CRIM-FCE.

18. Cit. por TOSO, M. (2013): «Las finanzas al servicio del bien común y de la paz», *Corintios XIII*, n.º 146 pp. 128-153, especialmente 154 y 155 sobre un nuevo pacto social. Puede encontrarse el documento de Comece en red en <http://www.comece.eu/site/en/publications/pubcomece>.

*solidaridad y responsabilidad*, volcando los postulados de la DSI en el contexto actual y apostando por una economía social de mercado. Ante un mundo descentralizado, competitivo y deshonesto, Europa no puede abandonar sus raíces y los valores sobre los que surge: «El peor error que podría cometer Europa es el de padecer pasivamente la presión de la competencia, adoptando modelos ajenos a su historia, a su traición y a sus conquistas como civilización. Europa tiene necesidad, por el contrario, de una defensa, de un relanzamiento y de una reinención de su modelo económico, civil y político, centrado en el bienestar; en el empeño por la tutela de la dignidad material y moral de la existencia de cada ciudadano, en la profundización y la ampliación de la calidad de vida individual y colectiva. Europa necesita un nuevo pacto social. Un nuevo pacto social a escala europea es un objetivo tan prioritario como el objetivo de la unificación política y el objetivo del saneamiento económico: cada uno de estos objetivos no pueden ser realizados independientemente de los otros».

Sin embargo, Europa no ha querido asumir unitariamente su especificidad. Ha traicionado sus raíces con una construcción ambigua, asimétrica y economista. A modo de ejemplo, es una barbaridad que, desde Maastricht, los bancos centrales tengan prohibido financiar directamente a los Estados facilitando el lucro de los intermediarios financieros que acaban sometiendo las políticas gubernamentales a sus dictados. Europa no está sabiendo ser la resistencia a las políticas neoliberales, ha renunciado a ser un modelo de gobernanza, de integración de derechos humanos de primera y segunda generación, la salvaguarda del modelo del bienestar que no ha llegado a cuajar en todos los país de la UE. Más bien al contrario, parece que Bruselas es la excusa para exportar recetas que hacen retroceder en logros alcanzados después de décadas de lucha social. Europa ha de volver al espíritu de los padres fundadores: «Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto; se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho» (Shuman). No se olvide que la apuesta constitucional de la UE es la de la Economía Social de Mercado, aunando libertad y justicia social. Aunque, en honor a la verdad, en materia social las competencias de la UE son casi inexistentes.

La necesidad de aunar lo local, lo estatal, lo continental y lo planetario cada vez es más evidente en un mundo globalizado con consecuencias también muy positivas. Por ejemplo, es la aldea global la que está permitiendo que los EE. UU., que, con todas sus imperfecciones, tiene la legislación anticorrupción (a nivel público y privado) más avanzada del mundo, haya conseguido que un país totalitario y poderoso como China empiece a imponer unas normas de competencia leal impensables hace un lustro. (Des)afortunadamente, lo que no se logra por el cultivo de la virtud termina por alcanzarse gracias al concurso de intereses. Con todo, no se puede renunciar al ideal: «El desarrollo integral de los pueblos y la colaboración internacional exigen el establecimiento de un grado superior de or-

denamiento internacional de tipo subsidiario para el gobierno de la globalización, que se lleve a cabo finalmente un orden social conforme al orden moral, así como esa relación entre esfera moral y social, entre política y mundo económico y civil, ya previsto en el Estatuto de las Naciones Unidas» (CV, n. 67). El ideal es que los marcos normativos se alcancen por consenso de las naciones y no por imposición de los grandes, incluso aun cuando tengan razón (cf. GS, n. 65). Es *el sistema mundo* el que debe de ser considerado. «¿Quién no ve la necesidad de llegar así progresivamente a instaurar una autoridad mundial que pueda actuar eficazmente en el terreno jurídico y en el de la política?» (PP, n. 78) y que asegure «la justicia social entre las naciones» (PP, n. 5).

Por parte de la Iglesia, considero que tiene mucho que aportar en este diálogo social, sabiendo que «no tiene soluciones para todas las cuestiones particulares. Pero junto con las diversas fuerzas sociales, acompaña las propuestas que mejor respondan a la dignidad de la persona humana y al bien común. Al hacerlo, siempre propone con claridad los valores fundamentales de la existencia humana para transmitir convicciones que luego puedan traducirse en acciones políticas» (EG, n. 241).

La Iglesia no se puede quedar al margen de la lucha por la justicia (CV, n. 28), sin olvidar que el mundo, «más allá de la justicia, tiene y tendrá siempre necesidad de amor». El punto de partida es siempre que la Iglesia es el lugar de la inclusión «donde todo el mundo puede sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio» (EG, n. 114). Por ello, a modo meramente indicativo, señalamos algunos ámbitos<sup>19</sup> en que es importante su concurso:

- a) La inclusión social de los pobres seguirá requiriendo la *acción asistencial de la Iglesia*, sencillamente porque no los podemos abandonar («Nunca los dejemos solos» EG, n. 48) y porque no pueden ser una excusa ideológica para otros fines. Los pobres son para los cristianos sacramento y juicio último de Dios, que exigen de nosotros responder al apremiante «dadles vosotros de comer» (Lc 9,13).

Ahora bien, en esta acción asistencial no se nos puede olvidar que ellos deben ser antes que nada nuestros amigos; que la relación debe ser horizontal como exigencia de la fraternidad evangélica; que necesitan humanidad y atención cordial (cf. DCE, n. 31); que también podemos asfixiar por exceso de «generosidad» cuando les constituimos en objeto de ayuda y no en sujetos de reciprocidad y encuentro personal (cf. DCE, n. 35); y que la intervención debe ser siempre respetuosa con su dignidad. Por eso, no estará de más el valorar no solo

---

19. No es nuestro cometido desarrollar el apartado IV del cap. 4 de EG (nn. 238-258): diálogo fe-razón, fe-ciencia, ecuménico, interreligioso, etc.

sus necesidades, sino también ver sus disposiciones y cualidades para construir (cf. EG, n. 236).

*No debe haber barreras de autoprotección* ante los pobres. Decía el Concilio de Macon (585): «Queremos, por tanto, que las casas de los obispos que, por la gracia de Dios, han sido levantadas para acoger en hospitalidad a todos, sin distinción de personas, no tengan perros. No sea que los que confían encontrar en ellos alivio para sus miserias, se encuentren con que —al revés— son destrozados sus cuerpos por la mordedura de perros enemigos. Pues la casa del obispo ha de ser defendida con himnos, no con ladridos; con buenas obras, y no con mordeduras venenosas. Y resulta monstruoso e indecoroso que allí donde Dios es un tema constante, habiten perros o aves de rapiña» (canon 13)<sup>20</sup>.

Lo mismo se diga, con mayor razón, de los despachos parroquiales de acogida. Aquí no se piden papeles a nadie. Nada que ver con algún despacho de acogida parroquial con decenas de requisitos y formalidades en carteles ilegibles —felizmente— para personas analfabetas o de otras lenguas, donde la Iglesia parece más una trinchera y frontera que un puente. «No hay que tener miedo a revisar algunas costumbres» (EG, n. 43) y, desde luego, «los estilos, los horarios, el lengua y la estructura eclesial» (EG, n. 27).

- b) No renunciemos a la «nueva imaginación de la caridad» (NMI, n. 50), a la creatividad, incluso a costa de errores. «Prefiero una Iglesia accidentada y herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades» (EG, n. 49).

Introducir la dinámica del Banco del Tiempo puede ser un corrector natural de un asistencialismo que acaba generando patología en ambos lados. En el ayudador, porque se acaba convirtiendo en un dispensador barato de recursos (en el mejor de los casos) o alguien que se asfixia en la impotencia (cuando no dispone de capacidad de respuesta); y en el ayudado (porque tenderá a tener una visión funcional e instrumental del dispositivo social, no tan diferente del de otras ONG o de la Administración). La relación de amistad exige responsabilización gustosa de los excluidos, ámbitos de participación más allá de las ayudas puntuales, grupos de encuentro y actividades comunes, intercambios de actividades gratuitas, etc., y, por supuesto, la oferta en

---

20. Cit. por GONZÁLEZ FAUS, J. I. (1991): *Vicarios de Cristo. Los pobres en la teología y espiritualidad cristianas*, Madrid: Trotta

libertad de espacios que ofrezcan el sentido propio de la vida del cristianismo. Otro corrector que ayude a la identificación entre necesidades y derechos, y ponga al Estado en el lugar que responsablemente le corresponde puede ser la «Hoja de Derechos»<sup>21</sup>.

- c) Habrá que seguir apostando por *lo promocional*, especialmente por la capacitación de los desempleados, por los cursos de formación, por la creación de formas de empleo protegido, de cooperativismo, etc. Todo esto pertenece a la mejor tradición social de la Iglesia y estaba un tanto dormido en los últimos años ante la conciencia dominante de que «ya no había pobres».
- d) La Iglesia debe ejercer un papel de *pedagoga social* (además de *Mater*, es *Magistra*), mediante la inyección de valores y su visibilización; no mediante imprecaciones teóricas, sino a través de la praxis o, mejor todavía, aunando teoría y práctica. La pedagogía social reclama ayudar a tomar conciencia social y enseñar otro modo de hacer las cosas. En esta tarea dignificadora hay que aplaudir iniciativas como las de la ONG Cuarto Mundo que tratan de traducir necesidades insatisfechas de los pobres en derechos conculcados para reclamar los correspondientes derechos a los responsables políticos de su conculcación. La Hoja de Derechos Humanos podría tener en esta hora una oportunidad para convertir a los pobres en protagonistas y a la Iglesia en aliada de su causa y cómplice de sus desvelos.
- e) La Iglesia no debe renunciar a hacer lo propio: *Evangelizar*, esto es, dar buenas noticias de parte de Dios a quienes las reciben malas de la vida y sus injusticias. La oferta de sentido que orienta una vida perdida, la calidez de una comunidad que saca del anonimato, el reconocimiento comunitario de quienes tienen la estima por los suelos, la participación en la vida sacramental, litúrgica, catequética y social son los mejores indicadores acerca de si se trabaja para los pobres o con ellos... A la Iglesia compete «transmitir convicciones» (EG, n. 241) o, mejor, «contagiarlas» sin proselitismo mediante el testimonio y el ejemplo.
- f) Dando un paso más, la labor de *denuncia social* forma parte del contenido teologal. No se puede olvidar que el paro, los desahucios ¡son cuestiones teologales antes que técnicas! Y ello deberá visibilizarlo incluso en el lenguaje: ¡Clama al cielo que bancos y cajas rescatados con dinero público dejen sin hogar a familias, niños y ancianos! ¡Dios no puede consentir que cerremos las fronteras de Europa para que los

---

21. Cf. SEGOVIA, J. L. (2001): «Aliados de los pobres: La hoja de denuncia social al servicio de las relaciones de complicidad con los excluidos», *Corintios XIII*, n.º 99, pp. 359-412.

africanos se refrián en un continente que hemos tenido colonizado y esclavizado por siglos! ¡Es un crimen de lesa humanidad y un insulto a Dios dejar a las personas sin papeles y sin asistencia sanitaria! ¡El sistema financiero reclama una idolatría que no nos puede hacer olvidar que no se puede servir a Dios y al dinero! Definitivamente, «ser solidario es jugar contra los propios intereses» (Zubero) y en ocasiones supone renunciar a legítimos derechos para no empañar el testimonio cristiano (GS, n. 76).



 ***Caritas  
Española***

**Editores**

Embajadores, 162 - 28045 MADRID

Teléfono 914 441 000 - Fax 915 934 882

[publicaciones@caritas.es](mailto:publicaciones@caritas.es)

[www.caritas.es](http://www.caritas.es)